

ACTA DE CONFORMACIÓN DE SUBCOMISIONES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En la Sala de Reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar, a las 14H00 del jueves 23 de marzo de 2023, se reúnen la comisión ciudadana representando a la Asamblea Local de Participación Ciudadana para el proceso de Rendición de Cuentas 2022, conformada por el Sr. Enrique Benalcázar en calidad de Coordinador, el Sr. Fernando Herrera y la Lcda. Karina Chalacán en calidad de vocales. En representación del GAD Municipal participan el Ing. Lenin Cadena, Ing. Andrés Villarreal, Ing. Jessica Bazantes e Ing. Oscar Tarambis en calidad de integrantes de la Comisión Técnica del GADMCB, designados mediante Oficio N° 072-GADMCB-LB-2023, de fecha 21 de marzo de 2023.

Se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la reunión.
2. Conformación de las subcomisiones.
3. Definición de la metodología para el proceso de rendición de cuentas.
4. Clausura.

1. Instalación de la reunión

Preside la reunión el Ing. Lenin Cadena, quien expresa la bienvenida a los representantes de la ciudadanía, y a los integrantes de la comisión técnica delegados por la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar, haciendo llegar también el cordial saludo de parte del Ing. Livardo Benalcázar Alcalde del GAD Municipal del cantón Bolívar.

Indica los puntos que se tratarán en la reunión, además de explicar brevemente la normativa legal vigente.

2. Conformación de las subcomisiones

Se explica lo que en la guía metodológica emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social consta sobre la conformación de las subcomisiones, una liderada por la ciudadanía y otra por el GAD Municipal, luego de la deliberación las subcomisiones quedan conformadas de la siguiente manera:

- **Comisión liderada por la ciudadanía**

Sr. Enrique Benalcázar
Prof. Karina Chalacán
Ing. Jessica Bazantes

- **Comisión liderada por el GAD Municipal**

Ing. Lenin Cadena
Sr. Fernando Herrera
Ing. Oscar Tarambis
Ing. Andrés Villarruel

3. Definición de la metodología para el proceso de rendición de cuentas

Una vez revisado la normativa legal de manera especial la resolución expedida por el CPCCS y que norma el proceso para el año 2022 y los principales aspectos de la guía metodológica para rendición de cuentas de los GADs, se procede a definir ciertos aspectos importantes como:

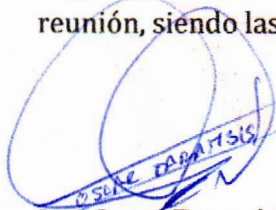
La Consulta ciudadana a través de un formulario digital, para lo cual se designa como responsables al Ing. Lenin Cadena y el Ing. Andrés Villarruel, el Sr. Enrique Benalcázar solicita se realice la difusión del proceso por todos los medios oficiales que tiene la Municipalidad y que los integrantes de la comisión ciudadana serán los encargados de vigilar que el formulario esté abierto a todo el público y realizar el seguimiento para que se recepcen todas las preguntas y comentarios de la ciudadanía. Además solicita a sus compañeros ayudar a difundir la invitación en los grupos de whatsapp comunitarios y diferentes medios de comunicación virtuales.

Se aborda la temática de la deliberación pública, para lo cual se resuelve realizarla presencialmente previa invitación todos los actores sociales y representantes comunitarios; así también resuelven que el video de la rendición de cuentas luego sea difundido en la página web institucional, de esta manera la ciudadanía podrá visualizarlo en cualquier momento, de igual manera que el correo institucional sea el medio por el cual la ciudadanía pueda hacer llegar sus sugerencias.

En otro aspecto se solicita que el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas esté disponible en la página web y se realice la respectiva difusión por parte del GAD Municipal en sus medios de difusión virtuales, el Ing. Lenin Cadena explica que el informe siempre estará disponible en la página web, indica también que se habilitará el correo institucional para recibir las sugerencias o comentarios por parte de la ciudadanía, mismos que una vez recopilados se sistematizará y se incorporará en el Plan de Trabajo resultado del proceso de Rendición de Cuentas 2022.

4. Clausura

Quien preside la reunión agradece la presencia de todos, ya que ha sido una reunión muy productiva y con lineamientos claros a seguir, en donde se han dejado responsables para que el proceso se lleve de la mejor manera y declara clausurada la reunión, siendo las 15:22 pm.



Ing. Oscar Tarambis
SECRETARIO AD HOC